

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro e implantación de entornos informáticos consistentes en sistemas informáticos y su correspondiente «software» en unidades operativas de la Dirección General de la Guardia Civil, dentro del plan de modernización de las Fuerzas de Seguridad del Estado, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro e implantación de entornos informáticos consistentes en sistemas informáticos y su correspondiente «software» en unidades operativas de la Dirección General de la Guardia Civil, dentro del plan de modernización de las Fuerzas de Seguridad del Estado, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, y con un presupuesto máximo de 995.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuadragésimo segundo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 31/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro e implantación de entornos informáticos consistentes en sistemas informáticos y su correspondiente «software» en unidades operativas de la Dirección General de la Guardia Civil, dentro del

plan de modernización de las Fuerzas de Seguridad del Estado, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-3.368-A.

Resolución del Consejo Territorial de Valladolid-Provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0189 RU 471, 0289 RU 471 y 0389 RU 471.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro de Rústica.

2. *Area que comprende:*

Concurso 0189: Aguasal, Alcazarén, Brahojos, El Campillo, Fuente El Sol, Hornillos, Matapozuelos, Medina del Campo, Pozal de Gallinas, Rubi de Bracamonte, Valdestillas y Velascálaro. 45.436 hectáreas y 34.038 hectáreas/parcela.

Concurso 0289: Bocos de Duero, La Cistérniga, Encinas, Megeces, Montemayor de Pililla, Olmos de Peñafiel, La Pedraja, Peñafior de Hornija, Renedo, Santovenia, Vitoria del Henar, Villanubla y Villarmentero. 38.191 hectáreas y 34.616 hectáreas/parcela.

Concurso 0389: Berceruelo, Castrobol, Castro monte, Castroponce, Melgar de Abajo, Melgar de Arriba, Mota del Marqués, San Cebrían de Mazote, San Miguel del Pino, Tordehumos, Torrelobatón, Villagarcía de Campos y Villardefrades. 44.376 hectáreas y 36.023 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 0189: 16.338.240 pesetas.

Concurso 0289: 16.615.680 pesetas.

Concurso 0389: 17.069.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:*

Concurso 0189: 480 pesetas hectárea/parcela.

Concurso 0289: 480 pesetas hectárea/parcela.

Concurso 0389: 480 pesetas hectárea/parcela (350 pesetas hectárea/parcela zona concentrada).

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia de Valladolid-Provincia, sita en paseo de Isabel la Católica, 9 (Valladolid), de nueve a catorce horas, en días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del precio máximo arriba indicado.

8. *Clasificación de las Empresas:* Mínima de los grupos A (1.3.4), C (3.8).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de las propuestas:* Las propuestas, una por licitador, se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Valladolid-Provincia, de nueve a catorce horas y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en dos sobres: El primero contendrá la documentación precisa para participar que se especifica en el pliego de condiciones particulares; el segundo contendrá la

oferta económica, expresada en la forma requerida en dicho pliego.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de actos de la Delegación de Hacienda de Valladolid, el segundo día hábil después de transcurrido el plazo de presentación de documentos, a las once horas. Si dicho día coincide en sábado, el acto se traslada al lunes siguiente, a igual hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares.

13. El importe del anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios, en proporción a la adjudicación.

Valladolid, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, Carlos Palacios Escario.-2.798-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de botas para dotar de las mismas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE:* 12 de abril de 1989.

2. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

3. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso abierto.

4. a) *Lugar de entrega:* Dirección General de Tráfico.

b) El presupuesto total no podrá exceder de 25.634.000 pesetas, distribuidos en los siguientes grupos:

Grupo I.-2.000 pares de botas de montaña por un precio máximo de 13.514.000 pesetas.

Grupo II.-1.200 pares de botas altas, cuyo importe no podrá exceder de 12.120.000 pesetas.

5. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. a) *Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 22 de mayo de 1989.

7. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1989.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:* Público en general para la apertura de la oferta económica.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* 6 de junio de 1989 (diez horas), en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional y definitiva del 2 por 100 y 4 por 100, respectivamente, del importe máximo de licitación, según al grupo o grupos al que se presenten.

10. El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

11. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

14. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 6, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 7, a).

Todos los gastos que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—3.024-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-P-2110-11-P-2120-11.126/88, Palencia.

Celebrado el día 29 de septiembre de 1988 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-P-2110-11-P-2120-11.126/88, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras: «Palencia: Autovía de Castilla. Duplicación de calzada de la CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 43 al 58, y del 58 al 74. Tramos: Villodrigo (oeste)-Quintana (este) y Quintana (oeste)-Magaz (este)», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsam, Sociedad Anónima», «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima» y «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 5.221.203.740 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—4.944-E.

Resolución de la Junta de Compras del Departamento por la que se anuncian tres concursos para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

La Junta de Compras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo anuncia la celebración de los siguientes concursos públicos, en los que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.—*Objeto, presupuesto e importe de las fianzas:* Es objeto de los siguientes concursos la adquisi-

ción de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo:

Concurso número 1:

Denominación del material: Material de escritorio.
Presupuesto: 52.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.040.000 pesetas.

Concurso número 2:

Denominación del material: Material de reproducción.
Presupuesto: 16.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 330.000 pesetas.

Concurso número 3:

Denominación del material: Confección de impresos.
Presupuesto: 48.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 960.000 pesetas.

Los licitadores constituirán tantas fianzas como concursos a los que se presenten.

Segunda.—*Plazo de duración de los contratos:* Año 1989.

Tercera.—*Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos; relaciones del material y modelos de proposición:* Secretaría de la Junta de Compras, Sección de Contratación, Subdirección General de Gestión Económica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, segunda planta, despacho A-282, del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.—*Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del día 31 de mayo, en la Secretaría de la Junta de Compras, despacho A-282.

Quinta.—*Fecha y lugar de licitación:* A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho A-101, planta primera, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Sexta.—*Documentación a presentar por los licitadores:* La que se indica en el pliego de bases y constará de:

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos, se incluirá únicamente en el sobre A del primer concurso al que se presenten, según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres A, que han de presentar los licitadores.

Séptima.—*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de abril de 1989.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Presidente, Gerardo Entrena Cuesta.—3.367-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de nuevo edificio para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de nuevo edificio para el Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid, al precio tipo de 37.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será de seis meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 24 de mayo de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 29 de mayo de 1989, a las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1989.—La Secretaria general, Pilar Seisdedos.—3.369-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto de las obras que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones de fecha 15 de diciembre de 1988, por el sistema de concurso, procedimiento abierto de los contratos de obra que a continuación se indican, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1988:

1. Ampliación del Colegio «Cardenal Cisneros», de 16 unidades, de Alcalá de Henares (Madrid), a favor de la Empresa «Perfersan, Sociedad Anónima», por un importe de 112.000.000 de pesetas.

2. Terminación de rehabilitar el antiguo matadero municipal para Instituto de Bachillerato «Safari», de Toledo, a favor de la Empresa «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 65.142.536 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.541-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de Artes Gráficas y varios con destino a la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Bellas Artes (Cuenca)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 11 de octubre de 1988 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de Artes Gráficas y varios con destino a la Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Bellas Artes (Cuenca)»,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 9 de febrero de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—3.562-E.

Anexo

«3M España, Sociedad Anónima». Lote 1: 1.300.000 pesetas.
«Vicente Belenguer, Sociedad Anónima». Lotes 3 y 4: 3.204.535 pesetas.

«Zócalo, Sociedad Anónima». Lote 8: 112.765 pesetas.

«Estrado, Sociedad Anónima». Lotes 9 y 10: 1.340.000 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 13 de diciembre de 1988, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Sucadi, Sociedad Anónima», por 69.409.331 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Figueras (Gerona), subasta número 170.303.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-5.315-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto para la adquisición de material y equipos didácticos para las áreas docentes de los Centros de Formación Ocupacional.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, convoca el concurso abierto número 3/1989, para la adquisición de material y equipos didácticos para las áreas docentes de soldadura, aluminio y PVC, construcción, radiología industrial, calzado, cultivador de regadío, cunicultura, fontanería, cafetería, maquinaria agrícola, frío, fruticultura, apicultura, control lógico, electrónica, ensayos, obra urbana, laboratorio clínico, acuicultura, residencia, horticultura, jardinería, charcutería y cultivo, todo ello con destino a los Centros de Formación Ocupacional de este Instituto, por un importe máximo de licitación de 2.168.800.000 pesetas, distribuidos en los 113 lotes que se detallan en el anexo de este Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación del Servicio de Patrimonio, Obras y Servicios, del Instituto Nacional de Empleo, calle Condasa de Venadito, 9 (primera planta), 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condasa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 6 de junio de 1989.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en los Servicios Centrales del INEM, ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 27 de junio de 1989.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Desde Madrid (España) el día 25 de abril de 1989.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Director general.-4.780-C.

ANEXO

| Lote número | Denominación | Importe máximo de licitación - Pesetas |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| | Area de soldadura: | |
| 1 | Grupo de soldadura TIG y MAG-MIG | 5.500.000 |
| 2 | Grupo transformador de soldadura al arco | 15.500.000 |
| 3 | Grupo de soldadura TIG y electrodos revestidos | 22.100.000 |
| 4 | Equipo de soldadura MAG-MIG | 12.500.000 |
| 5 | Grupo rectificador de regulación eléctrica | 31.000.000 |
| 6 | Grupo rectificador de soldadura portátil | 15.000.000 |
| 7 | Grupo de soldadura trivalente | 63.000.000 |
| 8 | Sopletes (soldadura) | 3.400.000 |
| 9 | Máquinas cortametales (soldadura) | 18.100.000 |
| 10 | Herramientas (soldadura) | 23.000.000 |
| 11 | Magnoscopio, pantógrafos, etc. (soldadura) | 26.200.000 |
| 12 | Estufas, electroesmeriladora, biseladora (soldadura) | 21.500.000 |
| 13 | Manorreductores (soldadura) | 15.500.000 |
| | Area de aluminio y PVC: | |
| 14 | Máquinas y herramientas (aluminio) | 44.000.000 |
| 15 | Máquinas y herramientas (aluminio) | 74.300.000 |
| 16 | Atornilladora, TAS, tornillos, etc. (aluminio) | 40.000.000 |
| | Area de construcción: | |
| 17 | Calentadores y sanitarios (construcción) | 30.000.000 |
| 18 | Material topográfico (construcción) | 66.500.000 |
| 19 | Carretillas, hormigoneras, etc. (construcción) | 21.000.000 |
| 20 | Maquinaria de carpintería de madera, solados, etc. (construcción) | 64.000.000 |
| 21 | Accesorios para instalación gas (construcción) | 14.200.000 |
| 22 | Depósito de presión, pistola aerográfica (construcción) | 3.200.000 |
| 23 | Elementos de calefacción (construcción) | 8.000.000 |
| | Area de radiología: | |
| 24 | Radiología industrial | 2.300.000 |
| | Area de calzado: | |
| 25 | Máquinas de coser (calzado) | 35.000.000 |
| 26 | Troqueles (calzado) | 3.500.000 |
| 27 | Máquina para dividir piel (calzado) | 3.000.000 |
| 28 | Máquina para troquelar (calzado) | 2.200.000 |
| 29 | Máquinas de sobrehilar (calzado) | 2.500.000 |
| 30 | Herramientas y accesorios (calzado) | 1.000.000 |
| | Area de cultivo: | |
| 31 | Cultivador de regadío | 8.000.000 |
| | Area de cunicultura: | |
| 32 | Cunicultura | 300.000 |
| | Area de fontanería: | |
| 33 | Radiadores y paneles (fontanería) | 4.500.000 |
| 34 | Calderas a gas y combustibles sólidos (fontanería) | 15.500.000 |
| 35 | Calentadores (fontanería) | 4.500.000 |
| 36 | Cocinas a gas (fontanería) | 3.100.000 |
| 37 | Herramientas (fontanería) | 13.500.000 |
| 38 | Equipos GLP y contadores de gas (fontanería) | 15.500.000 |
| 39 | Grifería (fontanería) | 4.300.000 |
| 40 | Analizadores electrónicos (fontanería) | 6.600.000 |
| 41 | Aparatos sanitarios (fontanería) | 12.500.000 |
| 42 | Botellas de gas (fontanería) | 7.000.000 |
| | Area de cafetería: | |
| 43 | Cafetería «Palencia» | 2.500.000 |
| | Area de maquinaria agrícola: | |
| 44 | Maquinaria agrícola | 500.000 |
| | Area de frío: | |
| 45 | Motores (frío) | 20.700.000 |
| 46 | Equipos para soldadura de oxígeno-butano (frío) | 17.700.000 |
| 47 | Herramientas y accesorios (frío) | 7.100.000 |
| 48 | Equipos didácticos (frío) | 30.500.000 |
| 49 | Aparellaje eléctrico (frío) | 18.200.000 |
| 50 | Bancos de trabajo (frío) | 10.400.000 |
| 51 | Unidades condensadoras (frío) | 78.700.000 |
| 52 | Lámparas detectoras, armarios frigoríficos (frío) | 46.500.000 |
| 53 | Refrigeradores termómetros (frío) | 40.400.000 |
| 54 | Evaporadores (frío) | 211.300.000 |
| 55 | Fabricadores de hielo, arcones (frío) | 33.900.000 |
| 56 | Bombas de calor y aceleración (frío) | 19.900.000 |
| 57 | Unidades autónomas (frío) | 50.700.000 |
| 58 | Bombas de calor, ventilconvectores (frío) | 16.600.000 |

| Lote número | Denominación | Importe máximo de licitación - Pesetas |
|-------------|------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 59 | Torres de refrigeración y enfriamiento (frío) | 12.400.000 |
| 60 | Abocardador, ozonizador (frío) | 29.700.000 |
| | Area de fruticultura: | |
| 61 | Fruticultura | 2.000.000 |
| 62 | Apicultura | 18.000.000 |
| | Area de control lógico: | |
| 63 | Polímetros y fuentes de alimentación (control lógico) | 7.000.000 |
| 64 | Impresoras (control lógico) | 13.500.000 |
| | Area de electrónica: | |
| 65 | Mesas para electrónica | 37.100.000 |
| 66 | Taladros en miniatura y cronómetros | 7.800.000 |
| 67 | Registradores X-Y | 14.700.000 |
| 68 | Sondas de estados lógicos | 4.000.000 |
| 69 | Pulsadores lógicos | 35.100.000 |
| 70 | Analizador de estados lógicos | 36.100.000 |
| 71 | Generador de funciones | 22.000.000 |
| 72 | Medidor R-C-L | 9.700.000 |
| 73 | Contador-frecuencímetro digital | 39.600.000 |
| 74 | Osciloscopio digital | 46.200.000 |
| 75 | Osciloscopio doble trazo | 44.200.000 |
| 76 | Entrenador universal | 22.100.000 |
| 77 | Década de resistencia. Atenuadores | 7.600.000 |
| 78 | Milivoltímetro | 52.900.000 |
| 79 | Multímetros analógicos | 3.100.000 |
| 80 | Multímetro digital de 4 1/2 dígitos | 10.300.000 |
| 81 | Multímetro digital de 3 1/2 dígitos | 14.600.000 |
| 82 | Fuentes de alimentación | 22.400.000 |
| 83 | Laboratorio de circuitos impresos | 36.300.000 |
| 84 | Transformador giratorio | 2.800.000 |
| 85 | Kit de desarrollo microprocesador | 3.900.000 |
| | Area de ensayos no destructivos: | |
| 86 | Ensayos no destructivos | 15.000.000 |
| 87 | Ensayos no destructivos | 44.000.000 |
| | Area de obra urbana: | |
| 88 | Obra urbana | 22.000.000 |
| | Area de laboratorio clínico: | |
| 89 | Laboratorio clínico | 5.600.000 |
| 90 | Laboratorio clínico | 3.500.000 |
| | Area de acuicultura: | |
| 91 | Laboratorio (acuicultura) | 9.000.000 |
| 92 | Mobiliario para laboratorio (acuicultura) | 1.000.000 |
| 93 | Tanques (acuicultura) | 23.000.000 |
| 94 | Accesorios (acuicultura) | 1.000.000 |
| 95 | Material náutico (acuicultura) | 2.800.000 |
| 96 | Filtración y esterificación | 3.000.000 |
| 97 | Instalación de agua y aire | 10.000.000 |
| 98 | Unidades soplantes (acuicultura) | 2.000.000 |
| 99 | Caldera de 200.000 Kcal/h. (acuicultura) | 1.300.000 |
| 100 | Circuladores de agua, interceptores de calor (acuicultura) | 2.600.000 |
| 101 | Bomba de calor y depósito de gasóleo (acuicultura) | 1.500.000 |
| 102 | Grupo electrógeno de 45 KWA (acuicultura) | 4.800.000 |
| 103 | Estación de bombeo (acuicultura) | 2.200.000 |
| 104 | Estación de bombeo (acuicultura) | 3.300.000 |
| | Area de residencia en Teruel: | |
| 105 | Elementos de cafetería (residencia en Teruel) | 11.000.000 |
| 106 | Mobiliario de juegos (residencia en Teruel) | 1.000.000 |
| 107 | Dormitorios y lencería (residencia en Teruel) | 7.800.000 |
| | Area de horticultura: | |
| 108 | Horticultura | 20.500.000 |
| | Area de jardinería: | |
| 109 | Jardinería | 4.500.000 |
| | Area de charcutería: | |
| 110 | Charcutería | 9.500.000 |
| | Area de cultivo bajo riego: | |
| 111 | Riego por goteo (cultivo bajo abrigo) | 7.100.000 |
| 112 | Accesorios (cultivo bajo abrigo) | 1.100.000 |
| 113 | Motocultores (cultivo bajo abrigo) | 5.700.000 |
| | Importe total C.A. 3/89 | 2.168.800.000 |

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 14/89, para la adquisición de un local o nave industrial con destino a imprenta y almacén de los Servicios Centrales en Madrid.

Objeto de concurso: Adquisición de un local o nave industrial en el término municipal de Madrid, preferentemente en la zona nor-noroeste, valorándose la buena comunicación con transportes públicos y facilidad de acceso.

Tipo de licitación: 250.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 23 de mayo del presente año.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 25 de mayo, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-4.776-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de 39.604 rollos de cintas fosforescentes, con destino a las máquinas codificadoras de correspondencia, instaladas en los Centros de Clasificación Postal de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 39.604 rollos de cintas fosforescentes, con destino a las máquinas codificadoras de correspondencia, instaladas en los Centros de Clasificación Postal de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla y Zaragoza, cuyo concurso fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1988, se ha adjudicado de la siguiente forma: A «Sociedad de Desarrollo Postal, Sociedad Anónima», se le adjudica el único lote en el importe total de 42.772.320 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-4.088-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para la limpieza del C.C.P. de Colón en Barcelona desde el 1 de abril al 31 de diciembre del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que los servicios de limpieza del Centro de Clasificación Postal de Colón-Barcelona, desde el 1 de abril al 31 de diciembre del año en curso, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 8 de diciembre de 1988, se ha adjudicado a «Organización de Limpiezas y Saneamientos, Sociedad Anónima», por un importe de 10.710.000 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521.A-227.00.

Madrid, 9 de marzo de 1989.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-4.940-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de impresos generales del servicio, con destino a los almacenes de material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, el suministro de impresos, libros, libretas, talonarios, etiquetas, sobres, cintas entintadas, rollos para teleimpresores, papel para máquinas BCS, minimatrixcart, matrixcart, con destino a los almacenes de material, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 5 de enero de 1989, se ha adjudicado de la siguiente forma:

A «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote primero en el importe total de 28.742.740 pesetas.

A «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote segundo en el importe total de 10.979.973 pesetas, el lote tercero en el importe total de 14.082.200 pesetas, el lote séptimo en el importe total de 32.130.555 pesetas, y el lote octavo en el importe total de 8.188.200 pesetas.

A «Corporación Comercial Kanguro, Sociedad Anónima», el lote cuarto en el importe total de 58.984.720 pesetas.

A «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote quinto en el importe total de 8.055.700 pesetas, el lote sexto en el importe total de 4.142.300 pesetas, y el lote décimo en el importe total de 24.283.000 pesetas.

A «Telecon, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote noveno en el importe total de 2.861.611 pesetas.

A «Manipulados Plana, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote décimo en el importe total de 3.718.400 pesetas.

El lote doce ha quedado desierto por no haber ninguna oferta que se presentara al mismo.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—4.929-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de resmas de papel y papel para fotocopidora con destino a los talleres gráficos y almacén de material.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de resmas de papel (lote 1), y papel fotocopidora (lote 2), con destino a los talleres gráficos y almacén de material del Palacio de Comunicaciones de Madrid, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 2 de febrero de 1989, se ha adjudicado de la siguiente forma:

A «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote primero en el importe total de 24.950.000 pesetas.

A «Almacenes Generales de Papel, Sociedad Anónima», se le adjudica el lote segundo en el importe total de 4.965.800 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—5.790-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado «Adquisición e instalación mamparas separación boxes embarque en el aeropuerto de Girona», objeto del expediente número 193/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Adquisición e instalación mamparas de separación boxes embarque en el aeropuerto de Girona», a Lorenzo Busquets Sitja, en agrupación con la Empresa «Cristalerías Calella, Sociedad Anónima», en el importe de 9.907.551 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.263-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado «Servicio de mantenimiento centrales telefónicas instaladas en edificios terminales de diversos aeropuertos», objeto del expediente número 156/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Servicio de mantenimiento centrales telefónicas instaladas en edificios terminales de diversos aeropuertos», a «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», en el importe de 11.491.440 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.261-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado «Adquisición e instalación ascensor para minusválidos en el módulo B del aeropuerto de Girona», objeto del expediente número 190/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Adquisición e instalación ascensor para minusválidos en el módulo B del aeropuerto de Girona», a Lorenzo Busquets Sitja en agrupación con la Empresa «Ascensores Serra, Sociedad Anónima», en el importe de 5.611.480 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.262-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado «Asistencia técnica para impartir cursos sobre sistema operativo 1100 al personal del programa informático del OAA», objeto del expediente número 221/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Asistencia técnica para impartir cursos sobre sistema operativo 1100 al personal del OAA», a «Unisys España, Sociedad Anónima», en el importe de 6.888.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.264-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos de instalaciones de aire acondicionado del aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 32/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la adquisición de repuestos de instalaciones de aire acondicionado del aeropuerto de Palma de Mallorca, a «Tercal, Sociedad Anónima», en el importe de 5.636.888 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1989.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.851-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación del local sito en la calle Pan y Toros, número 13, con vuelta a Gigantes y Cabezudos, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de adaptación del local sito en la calle Pan y Toros, número 13, con vuelta a Gigantes y Cabezudos, de Madrid, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a «TECESA Construcciones, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta, con admisión previa, por un importe de 28.883.939 pesetas, con una baja del 8,6 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.026-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación del local sito en la calle Mayor de Gracia, número 80, de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que las obras de adaptación del local sito en la calle Mayor de Gracia, número 80, de Barcelona, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a «José María Sans Blanch», mediante el procedimiento de subasta, con admisión previa, por un importe de 28.438.337 pesetas, con una baja del 3 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.025-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de suministro de cinta virgen de audio y vídeo.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Suministro de cinta virgen de audio y vídeo».

El presupuesto máximo de gasto que funcionará a efectos de fianza provisional y definitiva es de 11.285.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación de modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia de la UNED, edificio del Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles, de ocho a quince horas.

El plazo de entrega será de veinte días hábiles a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el decimoquinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1989.—El Rector, P. D. el Vicerrector de Educación Permanente y Extensión Universitaria, Luis Tejero Escribano.—2.763-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio de conservación y reparación de edificios.

Se rectifica como sigue:

1. Presupuesto mínimo o inicial de contrata, 120.000.000 de pesetas.
2. Certificación requerida:

Clasificación:

- Grupo C. Completo. Categoría E.
- Grupo I. Subgrupos 1, 4, 6 y 9. Categoría E.
- Grupo J. Subgrupos 1, 2, 4 y 5. Categoría E.
- Grupo K. Subgrupos 4, 5 y 6.

3. Se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 12 de mayo.
4. La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público el día 18 de mayo, a las trece horas.

La Universidad Complutense podrá optar por la elección de Empresas que no se hayan clasificado en todos los grupos indicados, siempre que las condiciones técnicas, experiencia, solvencia demostrada por estas sean adecuadas al objeto del contrato.

Madrid, 24 de abril de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.-3.379-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia concurso público para la realización del Programa de asesoría energética a la industria catalana y al sector de servicios catalán.

Se convoca el concurso de referencia, el cual se ajustará a lo que establecen el Reglamento General de Contratación del Estado y las otras disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* Realización del Programa de asesoría energética a la industria catalana y al sector de servicios catalán (realización de diagnósticos energéticos).
2. *Tipo de licitación:* 30.195.000 pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* A partir de la comunicación de la adjudicación hasta el día 31 de diciembre de 1989.
4. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* En la Secretaría General del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de ofertas.
5. *Fianza provisional:* 603.900 pesetas.
6. *Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 2, categoría b).
7. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al que se adjunta al expediente de contratación.
8. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento de Industria y Energía (paseo de Gracia, 105, de Barcelona). Las proposiciones se entregarán en mano a la dependencia indicada. No se admitirá ningún procedimiento diferente de éste.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1989.

9. Apertura de proposiciones:

Lugar: Sala de actos del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña (domicilio antes indicado).

Hora y día: A las doce horas del día 5 de mayo de 1989.

Barcelona, 13 de abril de 1989.-P. D., el Secretario general, Joaquim Pujol i Figa.-3.252-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de bolsas de alimentación parenteral, colostomía y colectoras de orina, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de bolsas de alimentación parenteral, colostomía y colectoras de orina, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

1. *Presupuesto y precio:* 13.500.000 pesetas.
2. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.
3. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.
4. *Plazo de ejecución:* Según necesidades del servicio.
5. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde podrán examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez horas hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en las dependencias señaladas en el apartado quinto de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 6 de junio de 1989.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1 «Documentación» y sobre número 2 «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-2.829-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de duquesas y tubos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de duquesas y tubos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

1. *Presupuesto y precio:* 12.000.000 de pesetas.
2. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.
3. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.
4. *Plazo de ejecución:* Según necesidades del servicio.

5. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, 45, esquina a la calle Ibiza), donde podrán

examinarse por los interesados, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en las dependencias señaladas en el apartado quinto de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, 50), a las diez horas del día 6 de junio de 1989.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1 «Documentación» y sobre número 2 «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-2.830-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 13 de abril de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del contrato:* Suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 25.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud, Hospital General «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 24 de mayo de 1989.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la tercera planta de la Consejería de Salud, (calle O'Donnell, 50).

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de junio de 1989.

i) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula cuarta del pliego.

Modalidad de financiación: Año 1989.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de proveedores se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Madrid, 13 de abril de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—2.828-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Orden de la Consejería de Fomento de 14 de abril de 1989 por la que se anuncia la contratación, mediante concurso y subasta con admisión previa, de diversos expedientes.

Observados errores en la publicación de la Orden de la Consejería de Fomento de 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 96, del 2), por la que se anuncia la contratación, mediante concurso y subasta con admisión previa, de diversos expedientes, se procede a efectuar las correcciones oportunas.

Expediente 22-AV-075, donde dice: «Título: Almacén. Reposición y ampliación de la estación de tratamiento de agua potable», debe decir: «Título: Ampliación del abastecimiento de agua a Santa María del Tiétar y Sotillo de la Adrada».

Valladolid, 25 de abril de 1989.—4.779-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la realización del «Sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como técnicas, que han de regir el concurso público para la realización del «Sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso el suministro e instalación de un «Sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, las siguientes cantidades, IVA incluido:

Para el «hardware»: 37.995.120 pesetas.

Para el «software» base: 10.000.000 de pesetas.

Para el «software» de aplicación: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días desde la notificación de la adjudicación para el «hardware» y «software» base.

El «software» de aplicación se ajustará a los siguientes plazos máximos:

La fase análisis deberá estar concluida en el plazo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación.

La programación deberá estar entregada, probada y en funcionamiento en el plazo de dos meses, a partir de la aceptación del análisis por la Diputación.

Fianzas: Provisional para poder tomar parte en la licitación del 2 por 100 y definitiva a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea», y concluirá a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de un «Sistema informático para el Servicio Provincial de Recaudación de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha, número), acepta todo ello en su integridad y formula la siguiente oferta económica:

«Hardware»: (en letra y número) pesetas.

«Software» base: (en letra y número) pesetas.

«Software» de aplicación: (en letra y número) pesetas.

(De existir ofertas alternativas se detallarán a continuación distinguiendo cada uno de los apartados que integra la oferta.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de abril de 1989.—El Diputado.—El Secretario general interino.—3.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de apertura de la calle A, variante baja de Deusto, en el tramo ocupado por «Talleres Stas Ibérica». Expediente: 89-PO-3

Objeto: Subasta para ejecución de obras de apertura de la calle A, variante baja de Deusto, en el tramo ocupado por «Talleres Stas Ibérica».

Tipo de licitación: 63.324.482 pesetas.

Garantía provisional: 698.245 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación—. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica:

CIANOPLAN, calle Sendeja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos —Contratación— (plaza de Venezuela, número 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de presentación

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tienen capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados:

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referidas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 10 de abril de 1989.—El Secretario general.—3.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castalla (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 1989, adjudicó directamente por reconocida urgencia, el contrato para la ejecución de las obras de «Mejora alumbrado público», a la Empresa «Pechmán, Sociedad Limitada», por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castalla, 1 de febrero de 1989.—El Alcalde, Juan Rico Rico.—931-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castalla (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 1988, adjudicó directamente por reconocida urgencia, el contrato para la ejecución de las obras de «Modernización de instalaciones deportivas» a la Empresa «Sportenis, C.B.», por un importe de 19.656.640 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castalla, 1 de febrero de 1989.—El Alcalde, Juan Rico Rico.—930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la contratación pública de obras

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Ayuntamiento de Castellón de la Plana, plaza Mayor, número 1.
2. Modalidad de contratación: Concurso.
- 3.a) Lugar de ejecución: Castellón de la Plana.
- b) Naturaleza de las obras: Obras de ejecución de un Planetario.
4. Plazo de ejecución: Diez meses.
- 5.a) Nombre y dirección servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Ayuntamiento de Castellón, Sección de Obras, plaza Mayor, número 1.
- b) Fecha límite para solicitar los documentos: 19 de mayo de 1989.
- 6.a) Fecha límite recepción de las ofertas: 5 de junio de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Ayuntamiento de Castellón, Sección de Obras, plaza Mayor, número 1.
- c) Idioma en que debe redactarse la oferta: Castellano.
- 7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 6 de junio de 1989, a las once horas en el Ayuntamiento.
- 8.a) Fianza provisional: 4.670.637 pesetas.
- b) Fianza definitiva: 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.
9. Financiación y pago: Ayuntamiento de Castellón y Generalidad Valenciana.
10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Se indican en las cláusulas 6 y 7 del pliego de condiciones.
11. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
12. Criterios para adjudicar el contrato: Se indican en la cláusula 8 del pliego de condiciones.
13. Tipo de licitación: 233.531.898 pesetas.
14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 21 de abril de 1989.

Castellón, 20 de abril de 1989.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.—4.748-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta del local que se cita.

1. Objeto: Enajenación de un local de 252 metros cuadrados, sito en la planta baja del edificio del Mercado Municipal (desafectado del servicio público), destinado a oficina de Entidad bancaria.
2. Tipo de licitación: 18.900.000 pesetas (75.000 pesetas/metro cuadrado), debiendo hacerse la mejora al alza.
3. Expediente: De manifiesto en las oficinas municipales en días y horas hábiles (de ocho a catorce cuarenta y cinco horas).
4. Garantía provisional: 378.000 pesetas.
5. Pago del precio: En el acto de formalización del contrato.
6. Presentación de pliegos: En el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
7. Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del cuarto día hábil y siguiente al vencimiento del plazo anterior.
8. Proposiciones: Deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don mayor de edad, en plena capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en documento nacional de identidad número (o pasaporte número —si es extranjero—), en representación de enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Sauzal en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la

enajenación de un local de 252 metros cuadrados, sito en el edificio del Mercado, se compromete a adquirir dicho local por el precio de (en letra y cifra) pesetas y con la sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

9. Otra documentación: 1. La que justifique no hallarse la Empresa licitadora incurso en las circunstancias que previene el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la forma prevenida en el mismo y en el artículo 23, ter, de dicho Reglamento y si se trata de Empresas extranjeras, además, la que justifique reunir los requisitos de su artículo 24 y contar en su caso con la autorización que previene el Real Decreto 1144/1988, de 30 de septiembre. 2. La que acredite la personalidad de la licitadora conforme al artículo 25 del citado Reglamento. 3. El resguardo acreditativo de la fianza provisional. 4. Poder bastantado al efecto.

El Sauzal, 5 de abril de 1989.—El Alcalde.—2.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Grado (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión-compactador de basuras.

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones técnicas, jurídico-administrativas y económicas que ha de regir para el concurso de adquisición de un camión-compactador de basuras, se expone al público durante el plazo de ocho días, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse contra el mismo las reclamaciones que se consideren oportunas; simultáneamente se anuncia el concurso:

- 1.º Objeto: Concurso para comprar un camión-compactador de basuras.
- 2.º Precio máximo: 14.000.000 de pesetas (IVA incluido).
- 3.º Plazo máximo de entrega: Ocho semanas.
- 4.º Pago del camión: A la recepción provisional.
- 5.º Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días y horas hábiles de oficinas.
- 6.º Garantías: Para participar en la licitación será necesario depositar una fianza provisional de 280.000 pesetas. El adjudicatario deberá presentar una fianza definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación, ambas fianzas en cualquiera de las formas autorizadas por la legislación vigente.
- 7.º Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, con la siguiente documentación:

Sobre A: La que determina la cláusula siete.

Sobre B: La de la cláusula ocho y el siguiente modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

- a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Grado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de un camión-compactador de basuras.
- b) Declarará bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en la Ley y Reglamentos de Contratación del Estado.
- c) Adjunta resguardo acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de 280.000 pesetas.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

f) Se compromete a suministrar el camión compactador de basuras en el plazo de y por un precio de pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma.)

8.º Presentación de pliegos: En mano, en las oficinas de la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, hasta las trece horas del día 1 de junio de 1989.

9.º Apertura de pliegos: En el salón de plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día 2 de junio de 1989.

Grado, 14 de abril de 1989.—El Alcalde.—3.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de acogida al transeúnte, durante un año, en la ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el Servicio de acogida al transeúnte, durante un año, en la ciudad.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de marzo de 1989.

Tipo de licitación: 37.137.392 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 265.686 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la (adquisición o suministro o ejecución obras) (título), me comprometo a de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de abril de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló.—3.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación edificio municipal calle Cadena».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las

obras de «Rehabilitación edificio municipal calle Cadenas».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de enero de 1989.

Tipo de licitación: En baja, por 296.240.000 pesetas.
Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobadas, y documento acreditativo de clasificación C-9 e).

Garantías: Provisional, por un importe de 5.924.800 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dieciocho meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reseñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y en números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1989.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-3.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta de las obras de urbanización de la Colonia de la Caja de Ahorros.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de urbanización de la Colonia de la Caja de Ahorros.

Tipo: 82.256.252 pesetas.
Pagos: 49.353.751 pesetas, con cargo a la partida 632-6414 del presupuesto de 1989, aplicándose la cantidad restante, como gasto plurianual, en el presupuesto de 1990.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 1.645.125 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación, 3.290.250 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría «e»; grupo G, subgrupo 3, categoría «e»; grupo I, subgrupo 1, categoría «e».

Plazo de ejecución: Diez meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de,)

Expone: Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más adelante, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:.....
Denominación de la obra:.....
Proposición económica:.....
En cifra:.....
En letra:.....

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 29 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la concesión, la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería, de esta ciudad.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1988, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso y en régimen de concesión, la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, sito en la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería de esta ciudad, y cumplidos los demás trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia dicho concurso:

Objeto del concurso:

1.º Es la construcción y explotación del aparcamiento público subterráneo para vehículos automóviles de la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería.
2.º El proyecto no podrá rebasar los límites de la zona de máxima ocupación prevista en el antepro-

yecto redactado por la Ingeniería Municipal, debiendo en consecuencia ubicarse íntegramente el aparcamiento en el interior de dicha superficie, atendiendo las limitaciones impuestas por el planeamiento vigente.

3.º Los derechos de la concesión del aparcamiento podrán ser cedidos a una Cooperativa de Residentes o Empresa que, reuniendo análogas garantías a las exigidas al concesionario, sea aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en base a la legislación vigente, siempre que asuman las responsabilidades de los anteriores.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, así como las modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, como consecuencia de aquéllas.

Duración de la concesión: El plazo máximo de la concesión será de veinticinco años a partir de la fecha de la adjudicación, que podrá ser ofertado a la baja.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirá la contratación y un anteproyecto de construcción y explotación del referido estacionamiento subterráneo que servirá de base a la contratación junto con el expediente administrativo estará de manifiesto a disposición de los proponentes en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: La proposición y demás documentos exigidos irá acompañada del justificante acreditativo de haber depositado en la Tesorería Municipal la garantía provisional por importe de 2.000.000 de pesetas, bien en metálico, en valores públicos o aval bancario, admisibles de acuerdo con los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fijará de conformidad con las disposiciones vigentes en función de la cuantía de la adjudicación, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a que fuese notificado el adjudicatario al efecto, acreditando en el mismo plazo el pago de anuncios y reintegros subsiguientes a la publicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Negociado de Contratación, Sección de Hacienda de la Secretaría General, desde las nueve a las catorce horas, durante los treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del reglamentario anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para presentar las plicas y el acto será público.

Modelo de proposición: Habrá de redactarse según el modelo siguiente:

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y el anteproyecto en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo de ejecución del aparcamiento será de dieciocho meses.
- 2.º El plazo de la concesión será de años.
- 3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
- 4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas por plaza pública y año.
- 5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de concesión consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de
- 6.º Ofrece las garantías especiales de prestación de servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por el señor Secretario general si se opera en representación de otra persona o alguna Entidad.
- 4.º Último recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de Seguros Sociales, si procediera.
- 5.º Un anteproyecto o modificaciones propuestas al anteproyecto de la Administración, tal como se describe en el artículo siete del pliego.
- 6.º Plan y fórmula de financiación que prevean.
- 7.º Proposición ajustada al modelo anteriormente indicado.
- 8.º Cuantos documentos se estiman convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presenten al concurso.
- 9.º En el sobre que contenga los documentos indicados, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos de la calle Quinteras y Barranco de la Carnicería». Dicho sobre estará cerrado y lacrado.

San Cristóbal de la Laguna, 1 de marzo de 1989.-El Alcalde.-1.996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) por la que se anuncia subasta corcho año 1989.

Objeto: Enajenación en pública subasta de 7.885 quintales métricos de corcho de reproducción y 100 quintales métricos de corcho bornizo, incluyéndose en esta última clase las pegas, garras y corcho quemado. Se prohíbe también extraer las zapatas, así llamado el corcho que recubre las raíces principales someras. En cuanto a las pegas o garras, o sea los trozos adheridos que no se dieron en anteriores sacas, queda prohibida su extracción, a menos que puedan ahora sacarse con facilidad, sin daños para el liber.

Zona de descorche: Monte Caheruelas, cuartel A, tramo IV; monte Puertollano-Caheruelas, cuartel A, tramo VII; montes Longanilla-Ahumada-Zorrillos, cuartel B, tramo VI.

Tipo de licitación: Los tipos de licitación serán de 4.500 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción y 1.500 pesetas el quintal métrico de corcho bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el rematante obligado automáticamente a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación.

Otras condiciones:

Primera.-Las cantidades de corcho a obtener se entiende como cálculo aproximado, de forma que el adjudicatario se obliga a adquirir todas las cantidades de corcho de reproducción y bornizo que la operación produzca, sea cualquiera la diferencia resultante, en más o menos, con respecto a las cifras calculadas.

Segunda.-La entrega al rematante se efectuará en patio (cargadero de camión), separando el corcho de reproducción del bornizo, incluyéndose en este último los productos enumerados anteriormente. La carga de los camiones será de cuenta del rematante.

Tercera.-El pesaje del aprovechamiento se efectuará por pesada de los camiones, en báscula municipal, a los quince días de extraído el corcho del árbol, y sin que a dicho peso se le descuente ningún porcentaje en concepto de enjuague.

Cuarta.-Cada camión sólo podrá ser cargado con uno de los dos tipos de corcho que se entrega: Reproducción o bornizo. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos del pesaje.

Quinta.-La liquidación final se hará aplicando los precios de adjudicación a las cantidades totales del corcho, reproducción o bornizo, que resulten de los pesajes.

Sexta.-Si por conveniencia del rematante y previa petición del mismo a la Dirección Provincial de la AMA, con acuerdo favorable del Ayuntamiento propietario, se omitiese el pesaje en báscula de los camiones, aceptará para la liquidación el pesaje en «monte» que se realiza para el pago a los arrieros, disminuido en un 17 por 100 en concepto de enjuague, si el peso se efectúa según se va sacando. Si el peso en monte se realizara transcurridos quince días, no se descontará nada por enjuague, no siendo de aplicación, en este caso, las condiciones tercera, cuarta y quinta.

Fianzas: El 3 por 100 de la tasación provisional y el 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

Examen del expediente: En la Oficina de Patrimonio de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Recepción de pliegos: En la Oficina de Patrimonio de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas, durante todos los días hábiles a partir de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al de la subasta.

Apertura de plicas: Se celebrará a las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, bajo los mismos tipos y condiciones, a los quince días hábiles siguientes, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones hasta el día anterior hábil.

Gastos: Los importes de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con capacidad legal para contratar, en posesión del documento nacional de identidad número, informado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de corcho en los montes de utilidad pública de Tarifa, correspondiente al año 1989, que figura comprendido en el Plan Anual de Aprovechamientos, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho de reproducción la cantidad de pesetas y céntimos, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el anuncio y pliego de condiciones mencionados.

(Lugar, fecha y firma.)

Tarifa, 3 de abril de 1989.-El Alcalde, Antonio Ruiz Giménez.-2.748-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para el suministro de disco y unidades de control conectables al sistema 1100/92-II del CEMI.

Objeto: Suministro de disco y unidades de control conectables al sistema 1100/92-II del CEMI, a razón de un precio tipo total de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo, a treinta días de la recepción definitiva del suministro.

Garantías: Provisional, de 580.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para suministro de disco y unidades de control conectables al sistema 1100/92-II del CEMI, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Gerente, Angel Ros Domingo.-3.416-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para el suministro de discos y unidades de control conectables a diversos equipos IBM S/38 y/o AS-400.

Objeto: Suministro de discos y unidades de control conectables a diversos equipos IBM S/38 y/o AS-400, a razón de un precio tipo total de 22.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: Mediante talón nominativo, a treinta días de la recepción definitiva del suministro.

Garantías: Provisional, de 190.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para «suministro de discos y unidades de control conectables a distintos equipos departamentales del Ayuntamiento de Madrid», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Gerente, Angel Ros Domingo.-3.417-A.